



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 468/2021

Bahía Blanca, 17 de noviembre de 2021

VISTO

Las Resoluciones DCS 366/13 y 316/14 que establecen un cambio en la modalidad de ingreso a Medicina, aprobadas mediante Resolución CSU 681/13.

Y CONSIDERANDO:

Que la integración de los grupos planificadores garantiza la planificación curricular integrada;

Que la función de planificación no genera incompatibilidades con el resto de las actividades docentes de los propuestos por las diferentes áreas, en el marco de su designación horaria;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes docentes de cada Área de la Carrera de Medicina como miembros del grupo planificador del módulo de ingreso.

ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
CC	Florencia Quiroga	Eugenia Elorza
SIC	Diego Palomo	Manuela Salas
CLÍNICA	Carolina Miotto	
AEDS	Mariana Lauronce	Soledad González
BIOLOGÍA	Verónica Lombán	Gabriela Sica

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los Coordinadores de Área, a los integrantes del Grupo Planificador, y cumplido, archívese.